



UMCE

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

APRUEBA MODIFICACIONES MENORES AL REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN FÍSICA CON MENCIONES, CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN EXENTA N°100317/2019, CONFORME AL ACUERDO N° 1608/2022 DEL CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN EXENTA N°2022-00-0492

SANTIAGO, 16 de mayo de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433, que crea la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; en el D.F.L. N° 1, de 1986, del Ministerio de Educación, que aprueba sus Estatutos; en el Decreto Supremo, N°87, del Ministerio de Educación, que aprueba el nombramiento como rectora de la UMCE a doña Elisa Araya Cortez y en la Resolución N° 7 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 100317, de fecha 05 de abril de 2019, se aprobó el Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con Menciones.

2° Que, mediante Acta del Consejo de Departamento Ampliado del Departamento de Física de fecha 6 de abril de 2022, se aprobaron modificaciones menores al Rediseño Curricular de la Carrera Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con Menciones, que allí se indican

3° Que, conforme las atribuciones del Consejo Académico, contenidas en el artículo 26 letras a) y b) de los Estatutos de la UMCE, mediante Acuerdo N°1608, de fecha 11 de mayo de 2022, se aprobaron por unanimidad las modificaciones menores al Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con Menciones.

4° Que por Memorándum N° 169 de fecha 12 de mayo de 2022, de Secretaría General, se solicita la elaboración de la Resolución Exenta pertinente.

RESUELVO:

1.- Apruébese las modificaciones menores al Rediseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con Menciones, contenido en la Resolución Exenta N°100317/2019, conforme al acuerdo N° 1608/2022, del Consejo académico, de fecha 11 de mayo de 2022, en el siguiente sentido:

1. Cambios en planes de estudio

CC: Propone que se traten cambios menores en Plan de Física. Comparte acta de Consejo Ampliado de Física (06/04/2022) donde se aprobaron los siguientes cambios:

- Física Moderna pasa a llamarse Física Cuántica
- Astronomía y Gravitación pasa a llamarse Astronomía y Astrofísica
- Física Moderna (Física Cuántica) del séptimo al sexto semestre
- Estructura de la Materia del sexto al séptimo semestre.

2.- Se deja constancia que la ejecución de la presente Resolución Exenta no importa gastos al presupuesto de la Universidad.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

**ELISA ARAYA CORTEZ
RECTORA**

**PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL**

JCV/drg

Distribución

- - Consejo Académico
- - Rectoría
- - Prorectoría
- - Secretaría General
- - Vicerrectoría Académica
- - Facultad de Ciencias Básicas

Acuerdo 1608 / CA.

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión ordinaria del 11 de mayo del 2022

VISTOS : Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, Artículo 26, letras a) y e).

CONSIDERANDO:

1. El rediseño curricular de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con menciones, aprobado mediante Resolución Exenta N° 100317 de fecha 05 de abril del 2019.
2. El apoyo técnico aportado por la Unidad de Gestión Curricular Institucional de la Dirección de Docencia.

ACUERDO N° 1608: El Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria el 11 de mayo del 2022, aprueba unánimemente, las modificaciones menores al **Rediseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física con menciones**, cuyo detalle se indica en documento adjunto, que forma parte del presente acuerdo.

PABLO ANDRES
CORVALAN
REYES

Firmado digitalmente
por PABLO ANDRES
CORVALAN REYES
Fecha: 2022-05-12
08:44:10

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

MEMORANDUM N° 169

A : SR. JOSÉ CORTÉS VERGARA
JEFE
DEPARTAMENTO JURÍDICO

DE : SECRETARIO GENERAL

FECHA: SANTIAGO, 12 de mayo del 2022.

Me permito solicitar a usted, se sirva gestionar la Resolución que oficialice el Acuerdo N° 1608, adoptado por el Consejo Académico en la sesión del 11 del mes en curso.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

PABLO ANDRES
CORVALAN
REYES

Firmado digitalmente por
PABLO ANDRES
CORVALAN REYES
Fecha: 2022-05-12 09:50:44

PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL

ACTA N°06/2022 DE REUNIÓN CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

Fecha: 21-04-2022	Hora Inicio: 15:30	Hora de Cierre: 17:30
Asistencia Académicos: Marijana Tomljenovic - MT (Química), María Catalina Sabando - CS (Biología), Guillermo Arancibia – GA (Matemática), Cristian Cortés – CC (Física), Antonio Rivera – AR (Entomología), Germán Barriga – GB (Química), Carlos Garrido Leiva– CGL (Química), Christian González Aravena CGA (Entomología), María Cecilia Tapia Corvalán – MCT (Matemática), David Reyes- DR- (Secretario de Facultad), y Patricia Castañeda – (Decana), quien preside.		
Tabla: <ol style="list-style-type: none">1. Cambios Plan de estudio de Física2. Otros		

1. Cambios en planes de estudio

CC: Propone que se traten cambios menores en Plan de Física. Comparte acta de Consejo Ampliado de Física (06/04/2022) donde se aprobaron los siguientes cambios:

- Física Moderna pasa a llamarse Física Cuántica
- Astronomía y Gravitación pasa a llamarse Astronomía y Astrofísica
- Física Moderna (Física Cuántica) del séptimo al sexto semestre
- Estructura de la Materia del sexto al séptimo semestre.

Por unanimidad del Consejo se aprueban los cambios.



Profesor Dr. David Reyes G.
Secretario de Facultad
Facultad de Ciencias Básicas
UMCE.



UMCE

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Acta Consejo de Departamento Ampliado
Departamento de Física

Tema: Cambios en nombres y posición temporal en la malla curricular de algunos cursos.

Presentes:

Estamento Académico:

Luis Barrera
Mauricio Contreras
Cristián Cortés
Pamela Palomera
Claudio Pérez
Andreas Reisenegger
Juan Carlos Salas
Pedro Unda
Tatiana Urzúa

Estamento Funcionarios

Carol Herbas

Estamento Estudiantil

Constanza Aravena

En sesión del día 06 de abril del 2022, se aprobó el cambio de nombre de los siguientes cursos:


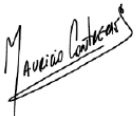






Física Moderna pasa a llamarse Física Cuántica
Astronomía y Gravitación pasa a llamarse Astronomía y Astrofísica

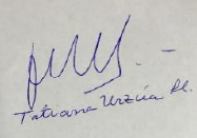


También se cambió su orden temporal.

Física Moderna (Física Cuántica) del séptimo al sexto semestre
Estructura de la Materia del sexto al séptimo semestre.

El cambio de nombre del curso Astronomía y Gravitación, se debe a que se necesita incorporar conocimientos básicos de Astrofísica en la malla, ya que estos son parte del curriculum de enseñanza media.

El cambio de orden temporal de los cursos Estructura de la Materia y Física Moderna, es para tener una mayor consistencia lógica en la progresión de los conocimientos de la Física actual.

Nombre	Firma
Luis Barrera Salas	
Mauricio Contreras González	
Cristián Cortés Ángel	
Pamela Palomera Rojas	
Claudio Pérez Matzen	
Andreas Reisenegger Von Oepen	
Juan Carlos Salas Galaz	
Pedro Unda Bravo	

Tatiana Urzúa Llanos	 <p>Tatiana Urzúa Ll.</p>
Carol Herbas Barra	 <p>CAROL HERBAS B.</p>
Constanza Aravena Damane	 <p>Constanza</p>